Guayaquil, Mayo 21 del 2001

Señores
INMOBILIARIA MARTUAIN S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de Compañiaz, que dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa INMOBILIARIA MARTUAIN S.A.., y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la misma cumplo con informarles que examinado los Libros y Registros Contables relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2000. En la revisión se ha aplicado normas de Auditoría y he comprobado la correcta aplicación de las Cuentas Contables de cada una de las operaciones de la Empresa.

Atentamente.

FERNANDO ORELLANA M.
COMISARIO

07 AGO. [redacted]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL